

Toluca de Lerdo, México, 20 de mayo de 2020.

Versión estenográfica de la segunda sesión ordinaria 2020 del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera virtual

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Vamos a iniciar nuestra sesión ordinaria del Comité Académico.

Voy a comentar que en términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 20, fracción I; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como en lo dispuesto en los puntos de acuerdo primero y tercero del Acuerdo IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto el pasado 17 de abril, mediante el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del IEEM de manera virtual o a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, como medida sanitaria durante el periodo de contingencia con motivo de la pandemia de covid-19.

Damos inicio a la segunda sesión ordinaria de 2020 del Comité Académico, toda vez que fueron oportunamente convocadas y convocados.

Solicito al secretario técnico tenga a bien tomar lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta. Buenos días.

Procedo a pasar lista:

Presidenta del Comité, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México e integrante del Comité, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Doctora Karla Valverde Viesca, integrante del Comité. (Presente)

Doctor Alberto Espejel Espinoza, integrante del Comité. (Presente)

Doctor Enrique Uribe Arzate, integrante del Comité. (Presente)

Gracias.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral se encuentran presentes la totalidad de integrantes del Comité con derecho a voz y voto, en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Faltó comentar que también está el de la voz, Igor Vivero Avila, como secretario técnico.

Es cuanto, presidenta.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

En virtud de que existe el *quorum* para sesionar y siendo las 11:03 horas, del día 20 de mayo, declaro formalmente iniciados los trabajos de la segunda sesión ordinaria del Comité Académico.

Le solicito, secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto dos, lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del 13 de febrero de 2020.
4. Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de los posgrados.
 - 5.1. Primer semestre de la Maestría en Derecho Electoral, que corresponde a la décima primera generación.
 - 5.2. Primer semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, novena generación.
 - 5.3. Tercer semestre de la Maestría en Administración Electoral, octava generación.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración de los comités de admisión para el ingreso a la novena generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y el ingreso a la décima primera generación de la Maestría en Derecho Electoral.
7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de valoración curricular y entrevista para el proceso de ingreso a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.
8. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de valoración curricular y entrevista para el proceso de ingreso a la Maestría en Derecho Electoral.
9. Presentación del informe de las bajas definitivas del alumnado de los posgrados.

10. Asuntos generales.

11. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún asunto general?

No hay observaciones ni se incluye ningún asunto general, por lo que le pido, secretario, proceda a someter a votación la aprobación del orden del día señalado.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, procedo a lo indicado.

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, aprobado.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que es aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto tres, lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del 13 de febrero de 2020.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

El acta les fue previamente remitida y pregunto si alguno de los integrantes tiene alguna observación a la misma.

Si no hay observaciones.

Doctora Karla Valverde Viesca, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Sí. Yo solamente pediría que se pusieran nuestros nombres completos, con los dos apellidos siempre.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey.

Le pido, por favor, Igor, tome la sugerencia de la doctora para que en lo posterior así se haga. Gracias.

¿Alguien más?

¿No?

Si no hay nadie más, continúe, por favor, doctor Igor Vivero Avila.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Con la observación que nos hace la doctora Karla Valverde Viesca, lo agregamos y consulto a las y los integrantes de este Comité si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta referida, que en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Preguntaría, ¿doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Al parecer tuvimos una falla técnica. ¿Sí me escuchan?

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Sí, ya la escuchamos, doctora.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey. Le pido, por favor que continúe. Estaba conmigo y yo le dije a favor. Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Ya pedí la votación nominal sobre la dispensa de la lectura. Podemos proceder al siguiente punto del orden del día, presidenta.

Si me permite, presidenta, antes daría cuenta de la presencia del maestro Francisco Bello Corona, consejero electoral de este instituto, que nos acompaña en esta sesión.

Bienvenido, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias. Muy buen día para todos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Buen día, maestro.

Adelante, doctor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Procedo, es el punto cuatro. Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Continúe, doctor Igor Vivero Avila.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Consulto a las y los integrantes de este comité si contamos con su consenso para la dispensa de la presentación del informe que, en su oportunidad, les fue entregado para su conocimiento.

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor de la dispensa y sólo tendría un comentario sobre la última viñeta, doctor.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, adelante, licenciado.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

La última viñeta dice que se llevó a cabo el 24 de abril una auditoría, y dice: "donde está certificado". Creo que le faltan letras a la palabra *certificado*. Nada más la precisión.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidente.

Incorporamos la observación.

¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que existe el consenso de las y los integrantes de este comité respecto al punto cuatro.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Doctor Igor Vivero Avila, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El punto que sigue es el número cinco, presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la plantilla de docentes de los posgrados.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, para este punto le pido, por favor, haga la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Iniciáramos con la propuesta del primer semestre de la Maestría en Derecho Electoral, décima primera generación, para el primer bloque, que va de agosto a octubre de 2020, en las asignaturas siguientes:

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

La asignatura Hermenéutica Jurídica, la propuesta es el doctor Juan Carlos Abreu y Abreu; para la asignatura de Metodología Jurídica, la propuesta es la doctora Laura Guadalupe Zaragoza Contreras.

Para el segundo bloque, que corresponde de noviembre de 2020 a enero de 2021, para la asignatura de Argumentación Jurídica la propuesta es la maestra Mariza Martínez Maravilla. Y para la asignatura de Filosofía Jurídica, el doctor Virgilio Ruiz Rodríguez, que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

En el punto 5.2 del orden del día, para el primer semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, la novena generación.

En el primer bloque, la asignatura de Derecho Procesal Electoral I, la propuesta es el maestro Rodolfo Orozco Martínez; para la asignatura de Derecho Administrativo Sancionador Electoral, la propuesta es la maestra Caridad Guadalupe Hernández Zenteno.

Para el segundo bloque, la propuesta en la asignatura de Medios de Impugnación Electoral es la doctora Paula Melgarejo Salgado; y para Teoría General del Derecho Electoral, el maestro Jesús Antonio Roa Ávila.

En el punto 5.3, que corresponde al tercer semestre de la Maestría en Administración Electoral, octava generación.

Para el primer bloque, la asignatura de Partidos Políticos y Sistemas Electorales, la propuesta es el doctor Juan Mario Solís Delgadillo, que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel dos. En la asignatura Logística y Desarrollo del Proceso Electoral, el doctor Jorge Galileo Castillo Vaquera.

Para el segundo bloque, en la asignatura de Programación y Presupuestación Electoral, la doctora Abigail Rodríguez Nava, también pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Y en el Seminario de Tesis I, la doctora Wendy Aidé Godínez Méndez, también pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Ésta es la propuesta que está a su consideración, presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctor Igor Vivero Avila.

Una vez presentado el punto que nos ocupa, consulto a los integrantes si alguien desea hacer algún comentario o alguna observación.

No hay comentarios.

Doctor Igor Vivero Avila, por favor, continúe.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y los integrantes de este comité el sentido de su voto.

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto cinco por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Y se faculta a la Secretaría Técnica para atender lo establecido en el artículo 73 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, a fin de realizar las gestiones necesarias para que, en caso de que algún docente decline impartir la materia, sea cubierta a la brevedad, debiendo informar lo conducente a la Presidencia de este Comité.

Le pido, por favor, secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto seis, presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración de los comités de admisión para el ingreso a la novena generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y el ingreso a la décima primera generación de Maestría en Derecho Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Realice la presentación.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

La propuesta del Comité de Admisión para el ingreso a la novena generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral es, como propietarios, la doctora Wendy Aidé Godínez Méndez, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores, de la Universidad Nacional Autónoma de México; la doctora Paula Melgarejo Salgado, del Tribunal Electoral del Estado de México y el doctor Juan Manuel Romero Martínez, de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El caso de los suplentes de la integración del Comité de Admisión de la novena generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, el doctor Mario Enríquez Carbajal, de la Universidad Nacional Autónoma de México; la doctora Guadalupe Gutiérrez Herrera, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el maestro Jesús Antonio Roa Ávila, del Tribunal Electoral del Estado de México.

La propuesta del Comité de Admisión para el ingreso a la décima primera generación de la Maestría en Derecho Electoral, como propietarios, la Magistrada Leticia Victoria Tavira magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México, el doctor Alberto Espejel Espinoza, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores, de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Joaquín Ordoñez Sedeño, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El caso de los suplentes de la integración del Comité de Admisión de la primera generación de la Maestría en Derecho Electoral, la doctora María Gabriela Martínez Tiburcio, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores, de la Universidad Autónoma Metropolitana, el maestro Carlos Alberto Roa Ávila del Tribunal Electoral del Estado de México, la maestra Mariza Martínez Maravilla, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ésta es la propuesta, presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto a los integrantes si alguien tiene algún comentario.

No hay comentarios.

Doctor Igor Vivero Avila, le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Me permito preguntar a las y los integrantes de este Comité, en votación nominal, el sentido de su voto.

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobado, por unanimidad de los integrantes de este Comité, el punto seis del orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto siete, presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración de los formatos de valoración curricular y entrevista para el proceso de ingreso a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, para este punto le pido, por favor, haga la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

En este momento me están apoyando para presentar en pantalla los formatos que también fueron circulados en la carpeta que les fue anexada a la convocatoria de esta sesión.

Estos formatos integran observaciones que nos han hecho anteriores comités de admisión y presentamos una guía de evaluación en cuatro conceptos o cuatro rubros: el de formación académica, el de experiencia profesional, el de formación continua en materia electoral y el de experiencia académica en materia electoral.

El porcentaje de esta etapa del proceso es de 20 % y están a su consideración los formatos mencionados.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto a los integrantes si tienen algún comentario al respecto.

No hay comentarios.

Secretario, le pido, por favor, someter a votación la aprobación de los formatos de valoración curricular y entrevista para el proceso de ingreso a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Pregunto a las y los integrantes de este comité el sentido de su voto:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto siete del orden del día por unanimidad de los integrantes del Comité Académico.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto ocho. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración de los formatos de valoración curricular y entrevista para el proceso de ingreso a la Maestría en Derecho Electoral.

Al igual que en el punto anterior dichos formatos fueron integrados en su carpeta con la cual se convocó a esta sesión y corresponde también a los rubros mencionados en el punto anterior.

Preguntaría a los integrantes del Comité si hay alguna observación respecto a los formatos de valoración curricular.

En este sentido fueron también los rubros que se mencionaron, el concepto de formación académica, experiencia profesional, formación continua en materia electoral, experiencia académica en materia electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Les pregunto a ustedes, integrantes, si tienen algún comentario a los formatos que ha presentado el doctor Igor.

No hay comentarios.

Secretario, le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y los integrantes de este Comité el sentido de su voto:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto por la totalidad de los integrantes de este comité.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es la presentación del informe de las bajas definitivas de alumnado del posgrado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y el Manual del Área de Formación de Posgrado, anterior al Reglamento vigente, en su numeral 4.7, fracción I, que a la letra dice: "El alumno será dado de baja definitiva cuando, de acuerdo con el plan de estudios que se encuentre cursando, acumule dos asignaturas reprobadas".

Se informa que hay dos alumnos que han incurrido en la falta referida; sin embargo, tomando en cuenta las indicaciones de las autoridades nacionales y estatales en materia de salud y educación y el acuerdo IEEM/JG/11/2020, en los cuales se determinaron las medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia de Covid-19, no resulta viable llevar a cabo la notificación personal, establecida en el numeral 4.7 del manual en mención, circunstancia que hago de su conocimiento con la finalidad de que en la siguiente sesión de este comité, si las condiciones lo permiten, se presente y, en su caso, se apruebe este acuerdo.

Es cuanto, presidenta.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto, señoras y señores integrantes, si alguien tiene algún comentario.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Si me permite.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, licenciado Pedro Zamudio Godínez.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, doctora.

Básicamente en los términos que nos acaba de referir el señor secretario, respecto de que hay, eventualmente, dos personas o dos alumnos que han incurrido en la causal de baja.

Si entendí bien lo que ahora estaríamos imposibilitados es de notificarles personalmente que han sido o que están en este supuesto.

¿A qué voy?

No es, y lo quisiera aclarar para conocimiento de todos los integrantes del Comité, no es que hayan incumplido o hayan faltado o hayan tenido las dificultades de asistir o que hayan no aprobado las materias por la contingencia, sino lo único que pasa es que durante la contingencia no estamos en posibilidades de notificarles personalmente y eventualmente esto se podrá hacer en cuanto las condiciones de salud y las indicaciones de las autoridades así lo refieran.

¿Estoy en lo correcto, doctor?

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Si me permite, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, por favor, doctor Igor Vivero Avila.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Está en lo correcto, como lo precisa el consejero presidente, no tenemos las condiciones para hacer la notificación, como lo marcaba el reglamento anterior, pero la baja causó antes que iniciara este problema de la pandemia.

Sería cuanto, presidenta.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Okey.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

No hay más comentarios.

Doctor, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto 10, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron inscritos asuntos generales; no obstante, pregunto si alguien desea inscribir algún asunto en este momento; a lo mejor reflexionó.

El licenciado Pedro Zamudio Godínez.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí, doctora; anóteme, por favor.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Básicamente para poner en conocimiento del Comité Académico que justo las actividades académicas en el Instituto fueron las primeras en las que tuvo algún impacto la contingencia sanitaria, a instancias de usted, como presidenta del Comité Académico, de mis compañeras y compañeros consejeros, que estaban muy atentos al tema, fue la primera actividad que se vio modificada en su ejecución en el Instituto por motivo de la pandemia.

Y precisamente porque fueron las actividades académicas en lo general, las autoridades educativas las que decidieron que, a partir de los últimos días de marzo, no recuerdo si 19 o 20 de marzo, las clases se suspendían y nos vimos ante la disyuntiva de qué iba a pasar con las clases del CEFO, con las actividades académicas del CEFO; entonces, fue la primera actividad que en el Instituto tuvo algún tipo de modificación o afectación por la pandemia.

Pero quiero señalar que, por lo que me ha platicado el doctor Igor Vivero Avila, me ha hecho favor de informarme las actividades, tenemos una plataforma muy estable, que es justo para actividades académicas, la plataforma Moodle —no sé si lo pronuncio bien pero se escribe así: Moodle—, ha sido muy estable y ha habido una participación, me decía el doctor en algún comentario que cruzamos por el WhatsApp, y se los quiero compartir, que incluso la asistencia es más alta que cuando son presenciales, de alguna manera la condición facilita que las y los alumnos puedan participar más activamente, las actividades se están desarrollando con la normalidad ajustada, digamos.

Creo que es un área de oportunidad que el Comité Académico debe de conocer para, en su caso o en su momento, ver la posibilidad de algo, que la comunidad del mundo electoral en el país, que los compañeros de otros institutos nos han venido pidiendo desde hace mucho tiempo, que es la posibilidad de que impartamos nuestros programas académicos en la modalidad de distancia,

sabemos que esto tiene algunas implicaciones o ha tenido algunas dificultades normativas y por eso es que no se había avanzado en esta idea o no se había aterrizado.

Pero creo que estos meses de prueba, estas semanas en las que hemos estado utilizando estas herramientas tecnológicas nos servirán, doctor y presidenta e integrantes del Comité, a su criterio para ir documentando lo pertinente, la experiencia y la posibilidad de, en su momento, poder ofrecer, si no todos los programas a lo mejor algunas plazas, algunas vacantes, no sé, que encontremos la manera y que podamos ir documentando este esfuerzo para que nos sirva como referente en caso de que el Instituto decida que sus programas académicos se puedan también impartir no sólo en la modalidad presencial, que es la que teníamos hasta antes de la contingencia como única, sino también en la modalidad de distancia.

Lo quería poner de su conocimiento para que el Comité Académico lo conozca.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias por el comentario, licenciado Pedro Zamudio Godínez.

De hecho, creo que todos hemos visto este cambio y, como se dice en algunos espacios, pues toda situación que ocurre es por algo y a lo mejor de lo malo viene lo bueno.

En algunos otros espacios he escuchado que ya hay alguna, me parece que es una diputada la que está iniciando una iniciativa para que las sesiones del Congreso sean virtuales y algunas justificaciones es que se van a ahorrar recursos.

Y, bueno, si se va viendo esa parte, yo creo que sí se va a tener que analizar por todos esos beneficios que se tienen, como ya ahora comentó el licenciado Pedro Zamudio Godínez, de que se registra la mayor asistencia, incluso a uno le ha pasado que tenemos esta participación y estamos atendiendo otra, y estamos viendo ésta, y yo creo que aprovechamos la oportunidad para atender todas las actividades.

Pero, como lo dice el licenciado, lo vamos viendo, yo me sumo a estar atenta.

Me parece que también mis compañeros integrantes, al igual que usted, licenciado, tomamos lo bueno para poder dar los mayores beneficios y de todo esto sacar lo mejor, porque creo que ya vamos a estar así, de hecho, lo he comentado, que mientras no haya vacuna todos somos vulnerables y tenemos que ver la manera de seguir adelante, con todas las medidas que se requieren, y *no atorarnos* en las actividades.

No sé si alguien tenga algún otro comentario.

Doctor Alberto Espejel Espinoza, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: Muchísimas gracias.

Retomando un poco el comentario del consejero presidente, quisiera también enfatizar que no sólo el trabajo se ha observado a partir de redes sociales del propio Centro, donde informan cómo se han ido desarrollando los cursos, sino también a partir del informe, el informe que se presenta también consigna esa solidez organizativa que permite se mantenga el trabajo.

En ese sentido también, quizá más adelante valdría la pena valorar el tema de si podrían algunas de estas especialidades, algunos de estos insumos que se brindan, ser de carácter semipresencial, dadas las condiciones que van a seguir por lo que resta del año al menos, ese parece ser el panorama.

De entrada, reconocer ese trabajo, que no se ha frenado el trabajo en los cursos, en las materias, en fin, ha seguido ese trabajo y eso es muy positivo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctor Alberto Espejel Espinoza.

Anoté aquí que pide el uso de la palabra el consejero electoral Francisco Bello Corona.

Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, presidenta. Nuevamente un saludo cordial a todos.

De manera muy breve, es solamente en el sentido de lo que acaba de comentar el doctor Alberto Espejel Espinoza, de hacer un reconocimiento y felicitación a todos ustedes que integran este Comité Académico por los esfuerzos que se están realizando y la continuidad en los trabajos, así que mi reconocimiento y felicitación a todos ustedes.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchas gracias, maestro, y me sumo a los reconocimientos a todos. Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Doctor Enrique Uribe Arzate, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Gracias, presidenta.

Le escribí aquí en el chat, no sé si lo vio o no sé si no lo mandé, le pedí la palabra, lo hago de esta manera. Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, ahora no lo vi, lo tengo en la pantalla por eso fue que.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Adelante, por favor.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Muchas gracias.

Primeramente, para hacer un reconocimiento a la gestión del doctor Igor Vivero Avila, vemos en el informe un trabajo arduo, muy intenso y ahora con lo que se ha comentado respecto a la imposibilidad que tenemos en términos de movilidad y actividades presenciales, creo que es momento de plantear, efectivamente como lo decía el señor consejero presidente, la viabilidad, la posibilidad de que las tareas del Centro de Formación sean a distancia y tengan desde luego una mayor visibilidad.

Yo lo he advertido, por ejemplo, en mis clases en la universidad, que efectivamente ahora hay un mayor número de participantes, no asistían todos a mis clases presenciales, incluso en términos de puntualidad, todos son muy puntuales para conectarse, son jóvenes, se conectan fácilmente a esto, yo tengo una dificultad todavía, pero son muy ágiles los jóvenes para hacerlo.

En primer lugar, mi reconocimiento a este informe que nos ha presentado el doctor.

En segundo lugar y de mano con este comentario que hago respecto al carácter de la importancia del ciberespacio, plantear la posibilidad de hacer un análisis, no sé si un foro de análisis, un taller, un seminario que pudiera mostrarnos los impactos del tema Covid-19 en nuestro sistema electoral y democrático, toda vez que las decisiones que se han tomado a nivel federal para mantener la sana distancia, el quédate en casa, restringir la movilidad, el acceso a servicios, etcétera, sin duda ha afectado y seguirá afectando, por lo que podemos ver, gran parte de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Yo no sé, en términos electorales estrictos, en términos de estricto derecho electoral, hasta dónde esta pandemia puede afectar estos derechos y por eso me parece pertinente, no sé la modalidad de la participación o del esquema que pudiera adoptarse, pero si fuera un foro, un seminario, un taller, un diplomado que pudiera mostrarnos la relación o el impacto que ha tenido y que va a tener el Covid en términos de prospectiva sobre el sistema político-electoral en nuestro país.

Creo que se conecta también con derechos humanos, desde luego, y con el estado constitucional que nosotros queremos construir.

Creo que ésa es una cuestión que debe atenderse, repito, no sé cuál sería la modalidad, tal vez pudiera ser un curso, invitar a especialistas que pudieran tomar parte en esto y que nos pudieran dar luz sobre lo que se avizora en el futuro respecto al impacto del covid-19 sobre nuestra democracia y nuestro sistema de partidos y nuestro sistema electoral.

Por último, en tercer lugar, y sin cuestionar, por supuesto, lo que ya aprobamos, que tiene que ver con los profesores que darán clases en las distintas especialidades y maestrías que se ofrecen en el Centro, creo que también hacia el futuro tendremos que ir visualizando que este impacto y esta visibilidad de nuestras actividades al interior del Centro de Formación, particularmente en la especialidad y en la maestría, puedan tener un mayor peso en términos académicos.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Repito, no cuestiono la calidad profesional de nadie, la calidad académica, el desempeño que todos tienen, me parece que los currículums que están ahí avalan la participación y la presencia de los profesores, pero creo que más adelante, y en alguna ocasión lo comenté, podría haber la posibilidad de que nuestras especialidades o maestrías y posiblemente un doctorado más adelante en Derecho Electoral se inscriban en el PNPC de Conacyt, hay que ir pensando en esto a futuro para que ojalá el mayor número de participantes, como profesores, sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Sé que esto lleva tiempo, estamos apenas en la fase germinal, por ejemplo, de un doctorado, de otras maestrías, de otras especialidades, pero sí considero que esto es importante para poder tener un posgrado con mayor presencia, con mayor peso, por supuesto con mayor prestigio y creo que el Instituto Electoral del Estado de México y el propio Centro lo pueden hacer.

Es cuanto. Muchas gracias, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctor Enrique Uribe Arzate.

Tomamos en cuenta sus comentarios, de hecho, le pido al doctor Igor Vivero Avila la propuesta que nos presenta respecto en realizar un foro, un taller para realizar el análisis de cómo podríamos nosotros avanzar, sobre todo de manera particular en la parte de impartición de las clases, de las asignaturas en la modalidad virtual.

Me parece que vamos a escuchar muchas experiencias que nos pueden ayudar para así nosotros poder decidir de mejor manera qué es lo que más les conviene a las y los alumnos del Instituto Electoral del Estado de México.

Respecto a los profesores también me sumo, me parece que el comentario es pertinente, porque sí, efectivamente a veces vemos un currículum, casi una biblia y como usted dice no se demerita el esfuerzo, el profesionalismo y todo lo que está en el currículum, pero a la hora de la materialización ya es otro resultado. Todo eso se tiene que valorar para que la impartición de los conocimientos, en todos los sentidos, vaya hacia los alumnos de mejor manera.

¿Alguien tiene algún otro comentario?

Creo que no, ¿verdad?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Sí, yo tengo levantada la mano, pero creo que no se ve, la levante con la opción que hay de bajar y levantar la mano.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey.

De hecho, le iba a comentar al doctor Enrique Uribe Arzate que sí estaba el chat, nada más que como lo vi acá, ya de inmediato dije adelante, pero sí, aquí en el chat sí apareció que pedía el uso de la palabra, y ahora la vi levantar la mano.

Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020

Adelante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Gracias.

No quiero perder la oportunidad para sumarme a lo que han dicho quienes me antecedieron en la oportunidad de la voz.

Sí, creo que, bueno, es un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo que han emprendido todos en el Instituto. En ese sentido, quiero reconocerlo, es muy importante.

Me sumo a todo lo que han dicho también para seguir impulsando este esfuerzo de la modalidad a distancia e, incluso, yo diría que lo que estamos haciendo el día de hoy, a través de esta plataforma, también nos permite pensar que las reuniones del Comité Académico no siempre tendrían que ser presenciales y también podríamos escatimar recursos, tiempo, esfuerzo en el desplazamiento y sí quiero comentarlo: a mí me encanta ir y siempre es un gusto verlos de manera presencial, pero hay veces, como usted misma lo comentó hace rato, el desplazamiento nos implica una serie de cuestiones donde hay que dejar trabajo, en donde se pierde el tiempo en otras cosas y creo que podríamos considerarlo también como una opción para el futuro.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchísimas gracias, doctora.

Ya chequé en la parte donde nos refiere la manita, no la vi, a lo mejor no se dio bien aceptar, pudiera ser.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Es que ya la bajé, la tenía yo levantada así, mira, te voy a enseñar ahora.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Ajá, ahora sí ya la estoy viendo, es que ahí hay que dejarla.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Estaba ahí, pero la bajé cuando me diste el uso de la voz.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey, por eso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Ahora la voy a bajar. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Ya no hay más comentarios.

Ahora sí checo chats, manitas, ya no tengo ninguna.

Si no hay más comentarios en este punto, le pido al doctor Igor Vivero Avila continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto 11, conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bueno, pues muchísimas gracias, con este último punto hemos concluido el orden del día y al no haber más puntos que tratar, con fundamento en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida la sesión ordinaria del Comité Académico de este Centro, siendo las 11:47 horas, del día 20 de mayo de 2020 y les agradezco, doctora, a todos, doctores, licenciado Pedro, su presencia, sus aportaciones.

Y yo creo que con esto nos vamos a estar viendo más seguido porque ya vamos a estar analizando todos los temas y con el compromiso de seguir caminando y hacerlo ya, que, de hecho, de acuerdo con las programaciones de los calendarios en septiembre se vendría ya el arranque de lo demás.

Les agradezco mucho, les mando un gran abrazo y un gran saludo. Gracias.

Dra. María Guadalupe González Jordan
Presidenta del Comité Académico

Lic. Pedro Zamudio Godínez
Consejero Presidente del Consejo
General e Integrante del Comité Académico

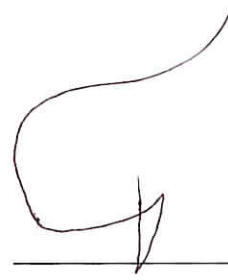
Comité Académico del IEEM
Segunda Sesión Ordinaria
20 de mayo de 2020



Dr. Alberto Espejel Espinoza
Integrante



Dra. Karla Valverde Viesca
Integrante



Dr. Enrique Uribe Arzate
Integrante



Dr. Ranulfo Igor Vivero Avila
Secretario Técnico